

SESIONES ORDINARIAS

2011

ORDEN DEL DÍA N° 2196

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES
Y CULTO

Impreso el día 24 de mayo de 2011

Término del artículo 113: 3 de junio de 2011

SUMARIO: **Sismos** ocurridos el 2 de febrero y el 10 de marzo de 2011, en la meridional provincia de Yunnan, de la República Popular China. Expresión de solidaridad. **Atanasof y Storni.** (593-D.-2011.)

Dictamen de comisión**Honorable Cámara:*

La Comisión de Relaciones Exteriores y Culto, ha considerado el proyecto de declaración de los señores diputados Atanasof y Storni por el que se expresa solidaridad con el pueblo y gobierno de China ante los terremotos del 2 de febrero y del 10 de marzo de 2011; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Su profunda solidaridad con el pueblo y gobierno de la República Popular China ante los sismos ocurridos en la meridional provincia de Yunnan, el 2 de febrero de 2011, con una magnitud de 4,8 grados de la escala Richter, que provocó la evacuación de 64.000 pobladores y afectó a más de 80.000 personas, y el 10 de marzo de 2011, de 5,8 grados de magnitud, que dejó un saldo provisional de 22 muertos, centenares de heridos y enormes daños materiales.

Sala de las comisiones, 27 de abril de 2011.

Alfredo N. Atanasof. – Marcelo E. López Arias. – Nélica Belous. – Mariel Calchaquí. – Norah S. Castaldo. – Luis F. J. Cigogna. – Liliana Fadul. – Carlos A. Favario. –

Cynthia L. Hotton. – Fernando A. Iglesias. – María L. Leguizamón. – Carmen R. Nebreda. – Federico Pinedo. – Agustín A. Portela.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Relaciones Exteriores y Culto, al considerar el proyecto de declaración de los señores diputados Atanasof y Storni por el que se expresa solidaridad con el pueblo y gobierno de la República Popular China ante la repetición de un terremoto en la meridional provincia de Yunnan, ocurrida el día 10 de marzo de 2011; luego de un exhaustivo análisis acuerda en dictaminarlo favorablemente.

Alfredo N. Atanasof.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Nuestra profunda solidaridad con el pueblo y gobierno de la República Popular China ante los repetición de un nuevo terremoto en la meridional provincia de Yunnan, que había sufrido ya el 2 de febrero de 2011 un sismo de 4,8 grados de la escala Richter y que provocó la evacuación de 64.000 pobladores y afectó a más de 80.000 personas, y que el 10 de marzo de 2011, nuevamente sufre un nuevo sismo de 5,8 grados de magnitud que ha dejado un saldo provisional de 22 muertos, centenares de heridos y enormes daños en rutas, puentes y edificios.

Alfredo N. Atanasof. – Silvia Storni.

* Art. 108 del Reglamento